

Señores, Don Sebastian Lopez Oenuares, Don Gregorio Sanchez Ortiz, Don Francisco Perez Guillen y Don Gouralo Garcia Maturos.

Se liro mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia veintitres del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales, y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta
de la anterior

Leida el acta de la anterior, y encontrandola, conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime, asociandose al voto de la minoria en el expediente sobre el contra-registro de consumos en el puente, el Señor Ilan Sanchez.

Consignar en actas
el sentimiento de la
corporacion, por la
muerte del concejal
Sr. Limeras y que el
Alcalde halle a la
familia

El Señor Alcalde da' cuenta de haber visitado, en nombre de la Corporacion a la familia del fallecido Concejal Señor Oenuares, para darle el pesame, habiéndole manifestado ésta hiciera presentes sus respetos y agrado por la atencion.

El Señor Hernandez Ilan, tributa en sentido frases, un homenaje justo de admiracion y de cariño a un digno compatriota, para desgracia de la Corporacion, ya difunto; el Señor Limeras.

La muerte está entre nosotros, dijo: ayer, Oenuares, modelo de honradez y de actividad en el trabajo; hoy Limeras, digno y honrado: uno y otro han dejado dentro y fuera de la Corporacion, hechos dignos de imitar.

La gran imaginacion de Limeras, su elocuente y hermosa palabra, han estado dispuestas siempre

